

Algunos rituales vinculados al nacimiento del ser humano *Some Rituals related with Childbirth*

Consolación González Casarrubios¹
M^a Pía Timón Tiemblo²

Resumen

Este artículo analiza las costumbres tradicionales sobre el nacimiento de un ser humano. Dado que tal hecho representa el inicio a la vida, de ahí que para conseguir que dicho acontecimiento se desarrolle con la mayor normalidad y sin ningún riesgo tanto para la madre como para el recién nacido, han sido numerosas las prácticas o rituales realizados para conseguirlo. Con tales prácticas, se pretendía garantizar, con más o menos eficacia, el éxito de este momento fundamental.

Palabras clave: Rituales, Nacimiento, Placenta, Etnografía.

Abstract

This paper deals with the analysis of traditional customs surrounding the childbirth. Numerous ritual practices existed to assure that the birth of children would be safe and with no risks, given that it was a crucial moment corresponding with the beginning of life. Such practices had the intention to guarantee, with more or less efficiency, the final success of such an important event.

Keywords: Rituals, Birth, Placenta, Etnography.

El nacimiento del ser humano representa el inicio a la vida, de ahí que para conseguir que dicho acontecimiento se desarrolle con la mayor normalidad y sin ningún riesgo tanto para la madre como para el recién nacido, han sido numerosas las prácticas o rituales realizados para conseguirlo, desde la más remota antigüedad. Sabido es de todos que, el ser humano se engendra en el útero de la madre y está rodeado y envuelto en una serie de membranas y líquidos. Éstas, según Gutierre Tibón (1986), forman la llamada trilogía prenatal, compuesta por el saco amniótico, la placenta y el cordón umbilical.

Los rituales vinculados al nacimiento del ser humano constituyen expresiones simbólicas de la vida social, y representan contextos que, si son analizados con la metodología adecuada, nos revelan aspectos notables de la comunidad que los organiza. En estas prácticas encontramos, por un lado, la dimensión de *las formas* donde se incluiría todo el conjunto de elementos, tanto materiales como inmateriales implícitos en las diferentes prácticas desarrolladas. Por otro lado tenemos la dimensión de *las resignificaciones*, que supone una profundización de ciertos significados, de símbolos, de magias, expresiones, de discursos, apareciendo a veces nuevas lecturas y nuevos significados.

Ahora bien, como ocurre con la mayoría de las manifestaciones de este carácter, en los momentos de mayor riqueza de este tipo de prácticas rituales vinculadas al nacimiento del ser humano no se llevó a cabo la recogida de datos y el proceso documental con una metodología antropológica, siendo en la mayoría de los casos inadecuada. Ello ha ocasionado que sólo hayamos podido contar con puntuales relatos de recuerdos de informantes actuales o con datos obtenidos de distintas fuentes de épocas diferentes. Es evidente que estas creencias con sus prácticas obedecen a las leyes de la cultura y para llegar a entender esta realidad habría que haber tenido en cuenta el contexto y en suma, también todos aquellos mecanismos socioculturales que les hacen posible. La metodología antropológica no se centra sólo en el producto, en este caso: el saco amniótico, la placenta y el cordón umbilical, sino en el manejo de códigos culturales, normas implícitas, que forman parte de los sistemas simbólicos presentes en la sociedad que las practica.

Pero antes de adentrarnos en los tipos de rituales vinculados al nacimiento del ser humano, vamos a comenzar analizando cómo define a cada uno de ellos el DRAE. El término placenta proviene del latín *placenta* 'torta'. Es el órgano intermediario durante la gestación entre la

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. consolacion.gonzalez@uam.es

² Instituto del Patrimonio Cultural de España. mpia.timon@mecd.es

madre y el feto, que se adhiere a la superficie interior del útero y del que nace el cordón umbilical. Gutierre Tibón (1986: 1014) señala que *en España e Hispanoamérica se conoce con el significativo término de “pares”, derivado de parir, y junto con el amnios, forma las secundinas, por concebirse como un segundo, misterioso alumbramiento, necesaria conclusión del parto.*

El cordón umbilical, es el órgano derivado del latín tardío *umbilicāris*. Es el conjunto de vasos que unen la placenta de la madre con el vientre del feto, para que éste se nutra hasta el momento del nacimiento. Por último, el saco amniótico es la cubierta de dos membranas que cubre al embrión y que se forma entre el octavo y noveno día de la fecundación. La membrana interna llamada amnios contiene el líquido amniótico y el feto en su interior. La membrana exterior, llamada corion, contiene el amnios y es parte de la placenta.

Una vez que hemos definido y descrito la función de cada uno de ellos, pasemos a conocer los rituales en que están inmersos y que los protagonizan, después del parto, es decir el nacimiento de la criatura.

En primer lugar hay que señalar que tradicionalmente la madre paría en el hogar y actualmente se mantiene entre las comunidades más primitivas. El hecho de dar a luz en la casa llevaba consigo una serie de peligros tanto para la madre como para el recién nacido, dado la ausencia de personal sanitario ya que frecuentemente ayudaba en el parto la partera o comadrona persona con experiencia y hábil pero sin ninguna preparación desde el punto de vista sanitario. Únicamente se avisaba al médico cuando el parto se presentaba complicado y corría peligro la vida de la madre y de la criatura.

1. LA PLACENTA

Vamos a comenzar por la placenta, que desde tiempos remotos ha sido considerada para numerosas sociedades como una prolongación y continuidad de la vida del recién nacido. Por ello había que cuidarla, generalmente enterrándola y protegiéndola de seres adversos como eran los animales que podían comérsela y ello iría en detrimento de la madre y especialmente de la criatura recién nacida. Así pues, nada más producirse el parto, es necesario que la recién parida la expulse, ya que de no ser así, puede causarle infecciones y hemorragias e incluso producir su muerte. Por ello cuando esto sucedía se empleaban métodos de lo más primitivo y original en algunos casos.

Ejemplos de estas prácticas ancestrales y partiendo de la Encuesta del Ateneo de Madrid³, (Limon y Castellote,

1990: 585, 586, 589 y 592) se han recogido en diversos lugares del territorio español. Concretamente en varios pueblos de Cantabria, donde inmediatamente después del parto *un primer alimento solía ser huevos pasados por agua, con un poquito de ceniza en vez de sal, que así, se echan primero las parias y se evitan los entuertos o dolores que sufren en la matriz.* En Salas de los Infantes, Burgos, *señalan que es costumbre particular del pueblo de Castriello de la Reina, que cuando una recién parida tarde el arrojar las secundinas, para que estas no se queden dentro atar al extremo del cordón la correa de una albarca usada; pero para que tenga eficacia este remedio, dicha correa cuando va a usarse, ha de estar precisamente puesta en la albarca.* En Fuentepelayo, Segovia, *una vez terminado el parto –generalmente la parturienta está de pie- y de haberla hecho soplar en una aceitera, o de haber provocado el vómito, aconsejándola que se meta en la boca hasta tocar la úvula o campanilla, parte de su cabellera, si la placenta tarda en desprenderse.* En Tolosa, Guipúzcoa, *atan también si no ha llegado el médico el cordón y la parte materna de este al muslo de la recién parida, para que no se escape para arriba. Enseguida cogen una botella y hacen soplar en ella fuertemente a la parturienta para que echen las secundinas.* En Bilbao, Vizcaya, *suele atarse a un muslo de la parturienta el cordón umbilical para evitar que las secundinas se suban a las entrañas.* En Ansó, Huesca, *cuando el parto es laborioso y la paciente tarda en expulsar la placenta la partera la de una buena dosis de aceite, vino y caldo de cebollas, para que con las náuseas que produce esta pócima y los esfuerzos que hacen para vomitar de por resultado la expulsión de la placenta.* En Córdoba, con el fin de que la parturienta arroje las secundinas, *le ponen debajo o en la cama, sin que ella lo sepa, unas trébedes y se le ata a la cintura una ristra de torvisco, especie de sogá hecha con las tiras de esta planta. Al torvisco se le reconoce aquí por la gente del pueblo asombrosas cualidades curativas.*

Procedentes de otras fuentes encontramos diversas prácticas realizadas con la misma finalidad. Por ejemplo en Cariño, La Coruña, (Ramon y Fernandez, 1944: 27) *sujetan el cordón a una pierna de la madre pues temen que se le vaya para adentro.*

En Aragón, concretamente en Ribagorza, Huesca, cuando las parturientas tenían retención placentaria se les ataba unas alpargatas viejas del cordón umbilical y se les hacía saltar, pasear, subir escaleras hasta que se les desprendía. En la zona del Alto Cabriel, Teruel, a las parturientas se les hacía lo mismo. La informante señala que “aquí la explicación que me dieron es que la alpargata era el peso exacto para atar el cordón umbilical y que pudiera salir la placenta”.

³ Esta encuesta sobre las costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte, fue realizada por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid en 1901-1902. Fueron los encargados de responder los miembros del Ateneo, ubicados en las distintas poblaciones del territorio español. Referente a su publicación existen monografías dedicadas a diversas provincias, pero la obra más

importante, ya que recoge todas las respuestas a nivel nacional es la Edición crítica de A. Limon y E. Castellote, de la que desgraciadamente solo se publicaron las referentes al Ciclo del Nacimiento. En la actualidad las respuestas originales, se custodian en sus respectivas fichas en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

En algunos pueblos de Salamanca, existía la creencia y uso por las partoleras de que la puérpera librará mejor las secundinas, si, en caso de tardanza en la expulsión de las mismas, la mujer que la asiste se pone en acecho a la puerta de la casa y cogiendo por sorpresa el sombrero (la gorrilla charra) al primero que transcurre, se lo pone aquella. También existe la creencia de que la parida librará antes poniéndose la camisa de su marido. En Minglanilla, Cuenca, el método que se usaba para sacar la placenta era (Cuellar y Pardo, 1998: 42) *introducir una soguilla de pelo en la boca de la madre, lo que inmediatamente le producía un asco muy fuerte seguido de grandes arcadas que ayudaban a la expulsión*

(Casas Gaspar, E. 1947) describe una serie de rituales practicados en distintas poblaciones acerca de ayudar a su expulsión. En Hinojar, Cáceres si la parturienta tarda mucho en arrojar las secundinas, su marido la coge a cuestas y pega saltos para que las expulse cuanto antes. En Aranda de Duero, Burgos la partera les mete un pelo en la boca a fin de que las náuseas les provoquen esfuerzos expulsivos. En esta misma provincia, en Castillo de la Reina, atan al extremo del cordón umbilical una correa de una abarca usada. En Valladolid las hacen soplar con fuerza una botella. En Galicia les ponen un pan caliente sobre el ombligo. En algunos pueblos cordobeses pasan suavemente una azada por el vientre de la parturienta. Este autor, comenta que, estas prácticas son inofensivas; no así la conducta de las comadronas, que creían en peligro la vida de la madre si al instante de nacer la criatura no sacaban la placenta, y en su aturdimiento tiraban de ella con todas sus fuerzas hasta arrancarla “trayéndose tras sí inmerso el fondo del útero, y anegadas en sangre, fallecen en el puesto, según se ve frecuentemente” (Zapata. *Disertación medico theologica que consagra a la serenísima señora princesa del Brasil*. 1733).

Otro de los peligros que acechaban y acechan a la recién parida son las hemorragias después del parto por eso para evitarlo se recurría a las prácticas más ancestrales. Así se recoge por ejemplo en un manuscrito del siglo XVII en que se aconseja que beba la hemorrágica agua en que se templen azadones o rejas de arar. Parecen seguir estos consejos en Campo de Tajo, Toledo, *puesto que llevan el agua al herrero para que sumerja un hierro en las ascuas* (Casas Gaspar, 1947: 57).

Una vez que la parturienta había expulsado la placenta, encontramos en la mencionada Encuesta del Ateneo de Madrid, una serie de remedios o abluciones para limpiar y librar de posibles infecciones a la recién parida. Así se documenta por ejemplo en la provincia de Ciudad Real, concretamente en Argamasilla de Alba donde como remedios para limpiar a la recién parida una vez que había arrojado la placenta, se empleaba (Limon y Castellote, 1990: 50) *como purificación, en cuanto han sido arrojadas las secundinas: se coloca en posición conveniente la parida y le echan en la vagina un huevo entero sin cascara y luego, según el hábito de limpieza de la familia, lavan o no –esto es lo más frecuente– los muslos y remueven los trapos que entre las piernas le colocan, conforme se van*

empapando de lospropios de su estado; y tan convencidas quedan de ser completa la purificación que llamado yo⁴, para asistir a alguna infección consecutiva a este tratamiento vulgar y corriente en la clase pobre, al decir yo era debida la enfermedad a la falta de cuidados de limpieza, han solido decirme ¡No será porque en cuanto echo las membranas, no le echamos el huevo!

Cuando había sido expulsada la placenta de forma natural, transcurrido el parto, o mediante cualquiera de las prácticas ancestrales que se le habían hecho a la recién parida llegaba el momento de enterrar a guardar la placenta, dado lo ritualizada que se encontraba.

Gutierre Tibón (1986: 1022) señala que *al igual que el cordón umbilical y el amnios, la placenta acompañó al niño en su vida prenatal y en las creencias del hombre primitivo –que llegan hasta nuestros días– sigue teniendo estrecha relación con la criatura; es otra manifestación visible y tangible del lazo que unió a la madre con su hijo*. Por tanto, el conservar la placenta de las más diversas formas como es enterrarla, secarla, comerla... se encuentra documentado desde la más remota antigüedad y entre los pueblos y culturas más diversas del mundo. Numerosos son los datos recogidos en algunas publicaciones, especialmente en la Triade prenatal donde Gutierre Tibón aporta rituales practicados con la placenta en diversos lugares de los distintos continentes, especialmente del Mesoamericano, pero también señala algunos ejemplos procedentes de distintos lugares españoles, siempre ligados a proteger a la madre y especialmente al hijo.

La costumbre de enterrar la placenta en España ha sido una de las formas de protegerla más común y que hemos podido documentar en distintos puntos de la geografía española partiendo de diferentes fuentes documentales y ampliando la información gracias a diversos trabajos de campo etnográficos, que hemos realizado en los últimos años. Referente a la costumbre de enterrar la placenta, Gutierre Tibón (1986: 1025) señala que *establecer una hermandad con las energías vitales del reino vegetal a través de placenta u ombligo parece haber sido un concepto mágico común a toda la humanidad primitiva*.

Como ya hemos mencionado, la costumbre de enterrar la placenta está muy extendida por todo el mundo, pero no siempre se hace de la misma forma y en el mismo lugar. Por tanto vamos a describir las distintas maneras de enterrarla en España, pero antes de proceder a su entierro conviene señalar que una vez que la partera se la entregaba al padre, generalmente se envolvía en un pedazo de tela. Menos frecuente era el introducirla en una vasija, bien una olla o jarra de barro, como se hacía por ejemplo en Berchules, Granada, donde la metían en una olla antes de enterrarla, según Casas Gaspar (1947: 57). En Terque, Almería y en toda la Comarca del Andarax, en una jarra o en la Comarca de Requena, Valencia, dentro de cualquier

⁴ Estas reflexiones procedentes de la Encuesta del Ateneo de Madrid, corresponden al médico al que llamaron para que atendiera a la parturienta.

recipiente de barro. En Malpica de Tajo, Toledo, se llevaba, dentro de un puchero, al campo y allí se hacía un hoyo y se la sacaba del puchero para enterrarla. En Alicante constata Gutierre Tibón (1986: 1047) un ejemplo muy significativo que le llega a través del doctor José Guardiola, quien fue tocólogo del municipio alicantino en los años 1930 al 37 y así oyó las instrucciones de la recién parida a su marido. *Pon la madre (como llamaban a la placenta) en una olla; tapa está bien con una tela, sujétala con un cordel y tírala al mar para que el niño no tenga sed.*

Otro de los ejemplos encontrados, referentes a enterrar la placenta dentro de una vasija procedente de Cerler, Huesca, pequeño núcleo de población perteneciente al municipio de Benasque considerado el pueblo más alto del Pirineo aragonés por hallarse enclavado a 1.540 metros de altitud. En este lugar, la comadrona se aseguraba de que estuviera entera y se depositaba cuidadosamente en un vaso/plato con tapa.

Referente a su introducción en una vasija de la placenta hay que destacar que para este fin no se fabricaba ninguna específica, simplemente se cogía cualquiera de las de barro, que formaban parte del ajuar doméstico de uso diario.

El lugar señalado para enterrarla, podía ser, bien en un espacio cerrado, costumbre menos frecuente, que solía ser la cocina o la cuadra.

- En el hogar, concretamente en el suelo de la cocina se enterraba en Terque, Almería, al igual que en toda la comarca del Andarax. Bajo la cantarera de la cocina en algunos lugares levantinos.
- En la cuadra en Cerler, Huesca.

Más común era elegir un espacio abierto:

- En el huerto de la casa, en la provincia de Salamanca, en San Felices de los Gallegos. En Berantevilla, Álava según una informante la llaman a la placenta *madre* y la enterraban en los huertos cercanos al pueblo. El llamarla madre es igual que llaman a la placenta de las vacas, según cuenta la informante.
- En el jardín de la casa en Comillas, Cantabria siempre se enterraba en un hoyo distinto en el mismo rincón, que previamente se había elegido para ello. En San Clemente, Cuenca también se elegía el jardín.
- En cualquier lugar del corral de la casa en Villanueva de los Infantes, Ciudad Real.
- En el estercolero del corral de la casa en Cozar, Ciudad Real el padre hacía un hoyo en un lugar del corral en el barranco y procuraba que la tierra estuviera limpia, que no tuviera sarmientos ni ninguna impureza, que pudieran pincharla. También se elegía el estercolero en la provincia de Toledo, por ejemplo en Escalona o en Lillo, al igual que en la zona de Candeleda, Ávila. En la Comarca de Requena, Valencia y en algunos lugares de Gran Canaria.
- A las afueras de la población en La Puebla de Montalban, Toledo la enterraban en un lugar concreto, cercano a la Torre de San Miguel.

- Al pie de un rosal o de un roble en Argentona, Barcelona.
- En el campo al pie de un olivo, hacían un hoyo para enterrarla en Chillón, Ciudad Real. En esta misma provincia, en Daimiel la enterraba el padre en un campo suyo pero que nadie supiese donde estaba. En San Clemente, Cuenca también se enterraba en el campo, al igual que en algunos lugares de la Comarca de Requena, Valencia y de Ávila o en Galdar, Gran Canaria.
- En el campo, huerto o viña de la propiedad del padre, éste la enterraba, al amanecer del día, nada más producirse el parto en Herrerueta y Lagartera, Toledo.
- En la playa era frecuente enterrarla en zonas costeras. Así se ha documentado en la costa almeriense, concretamente en la zona de Cabo de Gata, donde para ello, se hacía un hoyo profundo.
- Lanzarla al agua bien del mar, como hacían en El Puerto de Santa María, Cádiz donde se envolvía en un trapo y se lanzaba al mar cuando había marea baja, al igual que hacían en pueblos alicantinos. En algunos pueblos malagueños la tiraban al río Guadalmina.

Los efectos de magia que llevaba consigo la placenta quedan reflejados en el sentido que tiene el lugar donde enterrarla. Así se constata la función que ejercía para evitar la sed no solo de la criatura sino también de la madre. Siguiendo esta simbología de la placenta, de nuevo Gutierre Tibón (1986: 1047) señala que en el Levante español, hay otro acto de magia placentaria que se refiere a la sed. *Se entierran las pares debajo de la cantarera, o sea el banco de piedra en que se colocan los cántaros. ¿qué lugar hay más representativo de la abundancia de agua? Sin embargo aquí no se trata de favorecer a la criatura sino a la puérpera, que así no pasará sed. Hay un parentesco no tan lejano entre este uso de la placenta y la costumbre viva en las regiones cálidas de Mesoamérica. Se la abandona a una corriente fresca –torrente o río- para que el niño, vuelto adulto, no sude inútilmente durante el trabajo en el campo.*

Esta creencia de que la placenta evita la sed tanto de la madre como de la criatura, la hemos documentado, de nuevo, en la provincia de Guadalajara, concretamente en Almiruete, donde el informante señala que el padre enterraba la placenta en lugares próximos al pueblo que fuesen muy húmedos, según le sugería la madre porque así tenía menos sed, lo cual era bueno para segregar más leche con que amamantar a la criatura. En Minglanilla y en San Clemente, Cuenca, una vez enterrada se regaba porque se creía, igualmente, que quitaba la sed a la madre y aumentaba la segregación de leche durante la lactancia.

Otras creencias había por ejemplo en Argentona, Barcelona donde se creía que enterrando la placenta al pie de un rosal o de un roble la criatura a la cual perteneció gozará siempre de buen color o será alta y fuerte respectivamente. En Gran Canaria, concretamente en la zona de Galdar, el padre la enterraba en las fincas o en los ester-

coleros de las casas, para que se pudriera y ningún animal la pudiera sacar, porque si la comía algún animal la mujer enfermaba.

Muy curiosa era la superstición que existía en Cerler, Huesca al enterrarla en la cuadra, situada en el piso inferior de la vivienda, justo en la vertical de la cunita del niño. Acerca del sentido de esta ubicación, la informante Asunción Castan, señala que era para procurar una continuación en la protección que la placenta había supuesto para la criatura durante el embarazo y de ahí el que se buscara, dentro de un orden que bebé y placenta continuaran alineados. La no observancia de esta norma tenía una mayor vulnerabilidad para los niños sin detallar en qué sentido se definía esta debilidad que podía ser en su salud física, mental o simple “mal fario”, pero sí parece claro que las consecuencias eran para el niño y no para la madre, como en otras supersticiones. Este testimonio no da cuenta del sentido como órgano o ser autónomo que tenía la placenta según esta tradición. Tan solo parece claro su carácter de amuleto protector.

Una reflexión conviene hacer referente a la elección de enterrarla en el estercolero. Desde el punto de vista simbólico, el estiércol que es un producto de deshecho es a la vez germen de vida, pues es el alimento de la tierra para la nueva cosecha. El estiércol es el abono que garantiza un mejor crecimiento y fortaleza de lo que se plante. Lo que no sabemos es si implícitamente se hiciera esta relación entre la población local, o directamente se consideraba un producto de deshecho, que se enterraba en el estiércol para que rápidamente se pudriera y descompusiera.

Referente a guardar la placenta en una vasija antes de enterrarla, Gutierre Tibón (1986: 1118) señala que *el aseo de las pares y de la olla en que a menudo se colocan parece condición para salvaguardar la salud del niño. Cuidan mucho este aspecto los mijes (estirpe oaxaqueña que mora en las montañas de la Sierra madre Central) de Coatlan: colocan las secundinas en una jicara nueva o en una olla de barro y las entierran en las afueras de la choza, hacia el oriente. En su Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme del mar Océanico (1601), Antonio de Herrera escribe: “Las pares se enterraban a tercer día en una olla”; prueba evidente de que esta manera de disponer de la placenta era común en muchos pueblos prehispánicos. Entre los chatinos, otra estirpe oaxaqueña, la depositan en una olla bien cubierta que se entierra muy hondo; de no hacerlo así, la criatura se enferma de los ojos.*

Por último hay que señalar que, aunque mucho menos extendido que el ritual de enterrarla, se encuentra el de quemarla, secarla e incluso comerla. Así por ejemplo está documentado en Almonacid, Castellón, donde la envolvían en un papel y la asaban a la lumbre. O en Casas de Ves, Albacete, en que el marido tenía la obligación de quemar las secundinas (Casas Gaspar, 1947: 57).

Estas creencias evidentemente se mantenían en otros países. Por ejemplo en Portugal, según apunta Casas Gaspar (1947: 57), se dan las secundinas a un gallo para que la criatura cante bien, o se tiran al mar, para que sea feliz.

En el Bajo Alentejo se restriega con ellas la cara de la criatura, para que sea bonita.

Poco común era el secarla, pero Gutierre Tibón (1986: 1063) señala la información que le suministró un pedagogo catalán en 1939 *de que sobrevivía en Cataluña la costumbre de desecar la placenta dejándola como pergamino.*

Otra modalidad era el comerla. Gutierre Tibón (1986: 1256) señala que *las mujeres primitivas, al igual que muchas hembras de animales, fueron comedoras de placenta, esta manifestación de medicina popular obedeció a la experiencia positiva de mil generaciones. Los yaquis dan a comer la placenta a la puérpera considerando que le va a aumentar la leche; asimismo creen que le proporciona cierto tipo de inmunización. Ciertos grupos indígenas dan a comer la placenta humana a las vacas, cabras y ovejas, también con el propósito de que produzcan más leche.* En España, encontramos algún ejemplo documentado por Casas Gaspar (1947: 57) quien señala que *se toma el caldo de placenta para evitar los cólicos uterinos y tener una abundante secreción de leche, que resulta gracias a una conocida acción hormonal: los estrógenos contenidos en la placenta estimulan el crecimiento del tejido glandular.*

Nuestro interés por documentar este ritual, como hemos señalado tan común en todo el mundo, nació al contemplar en el Museo Etnográfico de Terque, Almería unas “jarras de paría”. Nos pusimos en contacto con su director D. Alejandro Buendía, quien tuvo la amabilidad de proporcionarnos toda la documentación existente sobre esta tradición, frecuente en los pueblos del Andarax almeriense y así poder contextualizarla en sus funciones que ejercía dentro de esta práctica ritual de la placenta (Buendía, 2008: 2) *Una costumbre ancestral en los pueblos del Andarax, fue la de las “Parías.” Después del parto se cogía la placenta de las parturientas y se metía dentro de un recipiente pequeño que solía ser una olla o una jarra. Posteriormente, esta olla o “paría” se enterraba en el suelo de la propia casa generalmente en alguna habitación o en los corrales. Era muy importante que la placenta no la tocara ningún animal. Este ritual aseguraba a la madre y al niño quedar libre de cualquier enfermedad o malaventura. Se decía que si se tiraba la placenta y no se enterraba la madre se podía volver loca. Se procuraba también que la placenta no se rozase ni con un sarmiento, porque si no saldría el niño borracho, ni con paja porque saldría loco. La olla se preparaba unos días antes, llenándola de agua, para que el barro la absorbiera y no chupara después de la placenta. El ponerla en agua era con la creencia de que así no le faltaría el agua a la madre. La placenta, se metía en la vasija y después se tapaba con una tapadera, una teja o un trapo atándolo con una cuerda. Estas ollas aparecen enterradas en el suelo de las casas, a poca profundidad unos 20 cm. Siempre se encuentran de pie. Por lo general los albañiles las rompen con sus picos y se extraen incompletas en la mayoría de los casos. Dichas jarras son de arcilla blanca, de las utilizadas en la zona comúnmente para contener*



Figura 1. "Jarra paría". Terque, Almería. Museo de Artes y Tradiciones Populares UAM

agua y beberlo directamente de ellas, de ahí que tengan la forma de la boca polilobulada, por razones de higiene, ya que cada persona bebe por una parte distinta.

A la vez por parte de esta institución se donó una de estas jarras al MATP de la UAM, sito en la actualidad, en la calle Carlos Arniches nº 4 de Madrid, donde esta guardada en los almacenes del museo.

Una vez que fue donada esta pieza al MATP se encontraron en su interior unas huellas o restos y se procedió a su análisis por el Departamento de Geología y Geoquímica de la Facultad de Ciencias de la UAM. Estos fueron los resultados:

2. DETERMINACIÓN DE COMPUESTOS ORGÁNICOS EN SUPUESTA MUESTRA DE PLACENTA

2.1. Tratamiento de la muestra

En este tratamiento se ha utilizado una alícuota de la muestra suministrada, que ha sido convenientemente triturada en mortero de ágata.

Esta muestra ha sido individualmente tratada con metanol, poniendo en contacto y con agitación durante un cierto tiempo el sólido con el disolvente orgánico, con objeto de extraer todos aquellos compuestos solubles en

metanol. A continuación se filtra para separar el residuo sólido (raspado) del líquido (metanol) que contiene los posibles compuestos orgánicos.

Seguidamente la muestra líquida ha sido derivatizada. Esto consiste en tratar en cada caso el extracto orgánico con el compuesto m-trifluorometilfenil trimetil amonio hidróxido en metanol para convertir los posibles ácidos orgánicos presentes en sus respectivos metil ésteres para una mejor posterior determinación cromatográfica.

2.2. Condiciones cromatográficas

La determinación de los compuestos orgánicos derivatizados se ha llevado a cabo por la técnica de Cromatografía de gases con detector de masas (GC/MS) en las siguientes condiciones:

Cromatógrafo de Gases 3800 con detector de masas Varían 1200 Quadropole MS.

Fase estacionaria: columna capilar Factor Tour VF-5ms de dimensiones: 30m largo x 0.28mm diámetro interno x 0.25µm de espesor de película.

Gas portador: He a 1.3 mL/min.

Condiciones de temperatura de la columna:

Temperatura (°C)	Velocidad (°C/min)	Tiempo	Tiempo total
60	0.0	0.50	0.50
100	10.0	3.00	7.50
150	15.0	1.00	11.83
285	7.0	18.00	49.12

Temperatura del inyector: 250°C.

Inyección de 1 µL de muestra en modalidad de split 1:10.

2.3. Determinación de compuestos orgánicos en las muestras

Mediante las condiciones especificadas más arriba, se han separado por cromatografía los distintos componentes de las muestras. Además la técnica cromatográfica utilizada (CG/MS) es el método más específico disponible para el análisis de residuos. La especificidad se basa en el sistema de detección (espectrómetro de masas) de los compuestos previamente separados. Este detector se basa en el hecho de que cuando las moléculas son bombardeadas con electrones de una energía determinada en condiciones de vacío, se fragmentan siguiendo unas reglas muy estrictas. Los patrones de fragmentación resultantes reflejan la estructura molecular individual en un espectro de masas que puede considerarse como la huella dactilar del compuesto.

Ya que los espectros de masas son fácilmente reproducibles en condiciones de ionización estandarizadas, se han ido compilando en bibliotecas de espectros de masas registrados en distintos laboratorios, que con la ayuda de

los soportes informáticos actuales, permiten la identificación rápida de los picos desconocidos, aun sin disponer de los correspondientes patrones. En nuestro caso se utilizan dos bibliotecas (NIST 98 y Wiley).

El detector selectivo de masas realiza un “scanning” de manera cíclica, de forma que el espectrómetro adquiere una serie de espectros de masas de manera continua durante el tiempo que dura el cromatograma. La suma en cada momento de todos los iones resultantes de lugar a un registro de iones totales (TIC) que tiene el aspecto de un cromatograma obtenido por cualquier detector tradicional. Sin embargo, cada punto del mismo representa en realidad un espectro de masas completo, que puede ser analizado en cualquier momento por el sistema informático. Se han identificado aquellos compuestos que en su comparación con la base de datos tienen una semejanza igual o superior al 90%.

Los compuestos identificados en el cromatograma son los siguientes:

1. Ester metílico del ácido pelargónico.
2. Ester metílico del ácido cáprico.
3. Ester metílico del ácido laúrico.
4. Ester metílico del ácido mirístico.
5. Ester metílico del ácido palmítico.
6. Ester metílico del ácido oleico.
7. Ester metílico del ácido esteárico.
8. Fosfolípidos.

2.4. Conclusiones

La muestra tiene en su composición ácidos grasos y fosfolípidos, lo que indica su posible procedencia de placenta.

Los resultados de estos análisis fueron de vital importancia pues sirvieron para constatar la información que nos había llegado oralmente.

Figura 1.

Referente a este hallazgo de Terque, quiero señalar que fue el punto de partida y sirvió de hilo conductor para iniciar un trabajo de campo por diferentes zonas rurales de la geografía española y constatar como en España, al igual que en otros países, los rituales protagonizados por la placenta han sido comunes, como queda expuesto en esta publicación⁵.

Dado la abundancia de noticias que encontramos vinculadas a distintos países tanto europeos como asiáticos en torno a la placenta comenzamos a consultar bibliografía y documentos referentes a España. Uno de ellos

quizás el más relevante conocido es la encuesta mandada realizar por el Ateneo de Madrid, ya mencionado en el inicio de este artículo, con la esperanza de que en ella íbamos a encontrar una serie de ejemplos protagonizados por este órgano. Desgraciadamente muy pocos fueron los datos hallados y a la vista de tales resultados decidimos emprender un trabajo de campo etnográfico por diferentes zonas, como ya se ha comentado, y los datos conseguidos sobre la ritualización de la placenta fueron abundantes.

Referente al ritual que conllevaba propiamente el entierro de la placenta, en la casi totalidad de ejemplos encontrados era protagonizado por el padre, en ocasiones de forma secreta, pero en algún caso, como en Cerler, Huesca se realizaba dicho enterramiento de manera ceremonial, solemne, casi con tintes de entierro, y a él asistían el padre, la madre, la comadrona (que era quien realizaba el enterramiento) y los padrinos, según informe de Asunción Castan, natural de Cerler. De nuevo en algunas poblaciones del Campo de Montiel, Ciudad Real, era frecuente que fuera la abuela, la partera, o una anciana allegada a la familia, quien escondiera la placenta en un lugar del corral o del campo cercano, pero jamás debía revelar el lugar, pues de saberlo algunos que querían mal a la criatura podían hechizarle a distancia con los restos del parto, según informes de Carlos Villar Esparza.

Hasta ahora hemos señalado los efectos positivos y relacionados con la magia que comportaba el enterrar debidamente la placenta. Pero es necesario el señalar que caso de no hacerlo conllevaba una serie de consecuencias negativas y que podían perjudicar al recién nacido e incluso a la madre. Este hecho se manifestaba especialmente en relación a la presencia de los animales, pues si estos encontraban la placenta al escarbar en el lugar donde había sido enterrada o la veían antes de su enterramiento y se la comían suponía una serie de desgracias para el recién nacido y para la madre, según la creencia popular, como ya se he comentado.

Referente a la placenta de los animales también se ha documentado que se enterraba, al igual que la de los seres humanos y la finalidad era la misma que no se la comieran los otros animales. E incluso en el animal recién parido, se observaba que la expulsara (vaca, oveja, cabra, burra, yegua, etc.), para que no quedase nada dentro, luego la enterraban inmediatamente, para evitar que se la comiera el animal recién parido, lo que podía producirle posibles infecciones. En el caso que se la comieran, se purgaba al animal, dándole vino o rábanos duros.

En el Campo de Montiel, Ciudad Real, Carlos Villar Esparza nos informa de que durante el parto en la habitación no debía de haber ni perros ni gatos, en particular estos últimos, pues, se tiraban “como demonios” a la placenta y la devoraban en un visto y no visto, pero eso tenía unas tremendas consecuencias para el neonato... sería infeliz y desgraciado toda su vida, en algún que otro pueblo la variante era que sería un “perillán” y un sin dios y ladrón.

⁵ En nuestros trabajos de campo etnográficos, por diferentes lugares de la geografía española, especialmente en Castilla-La Mancha, nos centramos en averiguar y conocer los rituales vinculados a la placenta. Por tanto los datos que aparecen en esta publicación, referentes a la placenta se combinan los hallados en estos trabajos con los encontrados en fuentes escritas. Por el contrario todos los datos concernientes al saco amniótico y al cordón umbilical, proceden de fuentes documentales.

3. EL SACO AMNIÓTICO

Una vez que hemos descrito los numerosos rituales que se practican con la placenta, veamos el protagonismo que ejercía el saco amniótico, si el feto nacía envuelto en él. E. Muir (2001: 21-22) así lo señala *el feto está envuelto en una membrana interior, el amnios o saco amniótico, arte del cual se encuentra, en ocasiones, alrededor de la cabeza del niño en el momento del nacimiento. Cuando esto ocurría, dando muchas veces la impresión de que el niño llevaba una capucha y una capa, se creía que el niño tenía poderes de vidente que era capaz de "ver" en el mundo de los espíritus. Desde Islandia hasta Rusia y de Suecia a Serbia, se creía que el saco amniótico era la sede del "alma externa", un espíritu guardián que podía tomar la forma de un animal y aparecerse a las personas en sus sueños. La madre, si conservaba el saco amniótico después del parto, garantizaba a su vástago que conservaría el contacto directo con el alma externa y sería portador de buena suerte. Tan fuerte era la fascinación que ejercía el saco amniótico que San Bernardino de Siena (1370-1444) incluso predicaba contra la costumbre de bautizarlo. Las creencias sobre los poderes del saco amniótico, se extendían por doquier: En Irlanda, si se conservaba el saco, el niño tendría buena suerte, pero la madre tendría una salud deficiente durante un año; cuando el niño alcanzaba la edad de catorce años, o la edad de la madurez sexual, la madre cosía el saco amniótico en una bolsa, que el niño llevaba entre sus ropas. La conexión sexual, se encuentra también en Serbia, donde la joven debía llevar encima, como amuleto, su saco amniótico. Si conseguía colocarlo cerca de la piel de su amado, este se enamoraría de ella. Por el contrario, en Rutenia, si se conservaba el saco y se llevaba entre las ropas, el niño llegaría a ser obispo. En Islandia y en Italia la posesión del saco amniótico confería a la persona la habilidad de combatir a los espíritus diabólicos. El ejemplo más famoso eran benandanti o "hacedores de bien" de Friuli que tenían visiones estáticas en las que batallaban por la noche contra el "ejército de los difuntos" que trataba de destruir las cosechas. La comunicación con los espíritus era un atributo típico de aquellos que habían nacido con el saco amniótico: en Serbia, en Inglaterra, en Nueva Inglaterra y en los Países Bajos, se creía que tales personas eran clarividentes. En Dalmacia, si se colocaba un saco amniótico debajo de la cabeza de una persona moribunda, el tránsito al otro mundo resultaba más fácil. Incluso en el siglo XIX, en Inglaterra, había un comercio considerable de este género que se vendía, como protección contra los naufragios y por medio de anuncios en los periódicos, a los marineros o a las personas que se disponían a realizar un largo viaje por mar. La lógica simbólica parece indicar que, teniendo en cuenta que el saco amniótico había permitido que el feto viviera dentro del líquido, podría evitar que los adultos se ahogaran en el agua.*

Gutierre Tibón (1986: 910) señala que *entre los seres humanos, es raro que la criatura nazca envuelta en su bolsa amniótica, y cuando esto sucede, en varias partes*

se considera como un auspicio muy feliz. En Italia alude a esta forma de asomarse a la vida la expresión "ha nacido con la camisa" aplicada a la gente afortunada... En España, el niño que nace "vestido" no podrá morir ahogado ni por bala. La tradición de ingleses y españoles de que el niño nacido en zurrón queda amparado contra el ahogamiento no es coincidental. Obedece más bien a una evidencia empírica: vivió en el líquido amniótico durante su vida prenatal, protegido por la bolsa maravillosa, y al nacer con ella sigue, por privilegio sobrenatural, gozando de su salvaguardia.

En España también se han encontrado ejemplos referentes a las propiedades y poderes especiales de que gozaba el feto que nacía envuelto en el saco amniótico o "manto", como vulgarmente se denominaba. Concretamente en la Encuesta realizada por el Ateneo de Madrid (Limon y Castellote, 1990: 425, 451 y 603) se recoge en doce poblaciones esta superstición vinculada a la buena suerte del niño que nacía envuelto en el saco amniótico. Concretamente así se menciona en la provincia de Ciudad Real, en Piedrabuena *si es varón y nace envuelto en el manto se cree que está libre de que en caso de guerra le toque ninguna bala. En Manzaneres también será afortunado cuando nace envuelto en manto y salen hechos una bola. En Benilloba, Alicante, si la criatura nace con camiseta adquiere la propiedad de resistir la fuerza de las balas. Si es niño cuando va al servicio de las armas le colocan la camiseta en forma de escapulario, como preservativo. En Santa María de Mallorca, si el niño nace con envoltura, si la bolsa de las aguas no se ha desprendido totalmente se dice que neix vestit (nace vestido) y que será feliz y venturoso. En Palma de Mallorca, si la criatura nace con envoltura, la suerte ha de serle sumamente favorable durante su vida. Dichas membranas guárdanse cuidadosamente, como talismán dotado de extraordinarias virtudes, especialmente para contrarrestar la furia de los elementos naturales. En Menorca, pero el sumo de felicidad en este valle de lágrimas, se adjudica a los que nacen envueltos en las secundinas; con la condición de que es vestit dès nexer convenientemente secado y guardado en una bolsita, reciba las aguas bautismales con la criatura. Jamás se verá esta desahuciada por pobreza, mientras lleve sobre si la bolsita.*

4. EL CORDÓN UMBILICAL

Para completar la trilogía prenatal es obligado el dedicar un espacio al cordón umbilical. De gran interés resultan los comentarios que hace Gutierre Tibón (1986: 107), quien al hablar de los mitos del cordón umbilical señala que *este une a la madre con su hijo durante la gestación y hace circular la sangre —mediante dos arterias y una vena— entre los dos seres: el que da la vida y el que la recibe. Mide entre 50 y 60 centímetros de largo; si la longitud del cordón excede estas medidas no solo complica el parto sino que puede poner en peligro la existencia del niño. En el curso de mil y mil generaciones el cordón ha*

estrangulado a no pocas criaturas; el hombre primitivo lo consideró, justamente, arbitro prenatal de vida o de muerte, y aquí interviene ya el aspecto mítico y mágico, que se manifiesta en tabúes y costumbres antiguamente difundidas en todo el planeta. En la actualidad sobreviven máxime entre los indígenas americanos y australianos. En el mito hindú y mesoamericano el cordón une las alturas celestes con las moradas terrestres, o sea el mundo de los dioses con el de los hombres, rebasando la realidad fisiológica limitada a la unión prenatal entra la mujer y sus hijos.

Pero junto a su presencia y simbolismos que le rodean hay que señalar la importancia que tenía el cortarlo, es decir el desprenderlo físicamente de la madre. Referente a este acto, de nuevo Gutierre Tibón, describe diferentes formas de hacerlo practicadas por las diferentes culturas que es imposible describir y señala que esta separación no se lleva siempre a cabo mediante un corte. No obstante en España sí tenemos que señalar algún ejemplo documentado por Casas Gaspar (1947: 57), acerca del corte del cordón en algunos pueblos agrícolas donde se empleaban instrumentos de labranza para ello e incluso se dejaba distinto largo. Concretamente en Segurilla, Toledo creían que cuanto más largo se dejara el cordón de los niños, más larga sería su vida y tendría buena voz, bizarría y hasta elocuencia. A las niñas se las dejaba más corto para que fueran esbeltas y no echasen barriga. En Villaodríz, Lugo por el contrario ataban el ombligo de las niñas mucho más largo que el de los niños para evitar que se hernien en un embarazo.

Por último es interesante señalar que junto a los numerosos rituales que han sido protagonizados por la placenta, por el saco amniótico y por el cordón umbilical, hay que añadir la importancia que adquiere su conservación, como amuleto protector de quien porta una parte de estos tres elementos. Pero de estas tres partes custodiadas, hay que señalar que del cordón umbilical es del que se han documentado más ejemplos entre las diferentes culturas y pueblos.

El conservar un pedazo del cordón umbilical como amuleto protector de la criatura es algo muy común en numerosas culturas y así lo señala Gutierre Tibón (1986: 774) *para lograr la protección que el cordón umbilical otorga al niño, desde tiempo inmemorial se han encontrado varias maneras para volverlo a unir física y materialmente con su antiguo propietario.*

Muy interesantes resultan los comentarios que el citado autor Gutierre Tibón hace referente a la presencia del funículo o cordón umbilical referente a la magia negra en Europa. Para ello se basa en la obra de Julio Caro Baroja titulada *Las brujas y su mundo*. El citado autor, traduce del latín la descripción de Sabbat en las *Disquisitionum magicarum*, publicadas por Martin del Rio en 1599. *Un detalle del aquelarre tiene especial importancia para el presente estudio, porque alude al uso mágico-diabólico del cordón umbilical. Las brujas iban al Sabbat usando medios distintos de locomoción, palos o leños, caballerías también en escobas o cañas, o encima de sus respectivos toros, machos cabríos o perros. Llegaban al "juego de*

la buena sociedad" (así le llamaban en Italia, dice el autor: una especie de cosa del siglo XVI) donde presidia el Demonio, "y se aproximaban para adorarle: unas se arrodillaban suplicantes, otras de espaldas y con ofrendas de candelas hechas de pez u ombligo de niño, le besaban el trasero en signo de homenaje".

En los ejemplos conocidos en España, era común que la madre guardase un pedazo del cordón o "tripita" (como era conocido vulgarmente en diversos lugares), del que se desprendía del ombligo de la criatura, al cabo de unos días, una vez producido el parto y se guardaba como amuleto protector cumpliendo las funciones de magia protectora pues servía como amuleto a la persona que lo portaba. Con el fin de proteger a la criatura, las madres se lo cosían a una prenda del hijo, o se lo ponían a modo de escapulario, ya en su mocedad, cuando le llegaba un momento de peligro como sucedía al sortear para cumplir el servicio militar con la creencia de que le tocara número alto y se eximiera de ser soldado. O en caso de ir a la guerra la madre se lo colgaba metido en una bolsita en caso de peligro para librarle por ejemplo de la muerte por una bala. Otros cuidados se han tenido por ejemplo en Menorca donde se evitaba que el cordón no se lo comiera un perro o un gato, porque el recién nacido se volvería animal o loco (Ballester, 1905). Una destrucción con fines simbólicos se practicaba en algunos lugares de Gran Canaria, donde el ombligo del niño/a cuando se caía lo quemaban para que no se lo comiera ningún animal porque en ese caso el niño enfermaba. En la Comarca de la Huebra, Salamanca, una vez efectuado el parto se acostumbraba a guardar un trozo del cordón umbilical para que el recién nacido, una vez mozo, lograra librarse del servicio militar. Con tal fin se le cosía en alguna prenda un trozo del cordón el día del sorteo (Espina y Juez, 1990).

Algo semejante sucedía con la placenta. De nuevo, Gutierre Tibón (1986: 731) *apunta que ¡Cuidado!: que no se coman la placenta perros o gatos que no la piquen las gallinas. Las consecuencias serían graves: el niño padecería convulsiones.* Continuando con los datos aportados por el mencionado autor, Gutierre Tibón (1990: 1063) señala que en *Cataluña perduraban, hace medio siglo, otras variantes de la magia placentaria.* Señala el informante que *siendo maestro en un pueblecito gerundense, me entere de que sobrevivía la costumbre de desecar la placenta dejándola como pergamino, retales de la cual, junto con minúsculas ediciones del Evangelio, se encerraban en un escapulario que aseguraba al portador (si no lo profanaba abriéndolo) contra la muerte por bala o ahogado. La eficacia crecía, si la placenta estaba bendita; pero como los sacerdotes no se prestaban a santificarla, se recurría a un sacristán o monaguillo que secretamente colocaba la membrana sobre el ara y bajo el mantel del altar, al objeto de que al bendecirse las especies de la misa, la placenta quedara santificada. Entre los soldados españoles enviados a Marruecos en 1921, conocí a varios protegidos de dicha manera*

Gutierre Tibón (1986: 730) señala que en España se toma el caldo de placenta para evitar los cólicos uterinos

y tener una abundante secreción de leche, que resulta gracias a una conocida acción hormonal.

Se cree que los niños que nacen cubiertos por la placenta están inmunizados contra los ataques a mano armada. Junto a la función de amuleto que ejercía el portar una parte de la placenta, del saco amniótico o del cordón umbilical y vinculado al nacimiento hay que señalar otro tipo de protección que ejercían ciertas prendas. Así aparece documentado en algunos pueblos de Salamanca, donde se practicaban estas curiosas supersticiones ligadas a portar la camisa de la recién parida. Es fama en algunos pueblos de Salamanca, que el mozo o quinto que se ponía tan sucia prenda, saldría bien del sorteo y se *alibrará de dir* al servicio militar.

También existe la creencia, en algunos lugares, de que cuando una persona padece de *cogijos* o se pone *cuagrá* (erupción ardorosa de granos por todo el cuerpo, atribuida a la baba de la lagarta o a la picadura de la garrapata (urticaria, según los médicos) sanará si quien la padece se pone la camisa de la recién parida. Con el mismo fin sanitario y como elemento para curar en un municipio de la comarca de Requena, Valencia, nos informaron que había quien guardaba la placenta y la usaba para quitar verrugas de la cara.

Para terminar y a modo de conclusión podemos deducir que son numerosos los rituales protagonizados por la placenta, el saco amniótico y el cordón umbilical. Pero es obligado el señalar que en ocasiones han estado considerados como un tabú secreto para quienes los han protagonizado, de ahí podemos deducir que a diferencia de las numerosas prácticas descritas en diversas publicaciones donde se recogen numerosos rituales realizados por las mujeres para conseguir el embarazo son más escasos los descritos vinculados al momento del parto, concretamente a los rituales derivados de la placenta y algo más comunes los derivados del saco amniótico y del cordón umbilical.

Por tanto con este artículo hemos pretendido dar a conocer aquellos rituales protagonizados por estos órganos, que hemos podido documentar gracias a distintas fuentes, pero con la seguridad de que son muchos los que desconocemos y que aún perviven en la memoria de sus protagonistas, ya que se mantuvieron vivos hasta fechas recientes, más o menos hacia los años sesenta del siglo XX en que la mujer dejó de parir en las casas para acudir a los hospitales, como hemos podido comprobar en los recientes trabajos de campo etnográficos. También queremos constatar, como ya se señaló al inicio de este trabajo, que muchos de estos rituales no se recogieron y documentaron con una metodología antropológica adecuada, lo que ha dificultado su análisis y contextualización en muchas ocasiones.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer la información suministrada por esos informantes anónimos en los trabajos de campo etnográficos. Y por otros informantes y amigos que nos han suministrado parte de la información aportada en este artículo. Ellos son Carlos Villar Esparza, en el Campo de Montiel, Ciudad Real. Francisco Mirelles, Antonio Jiménez, José Monzón y Alicia Hernández en Gran Canaria, Juan Francisco Blanco en Salamanca. Elisa Sánchez Sanz en Aragón. Antonio Diez en San Clemente, Cuenca. Asociación Cultural Bolote en Daimiel, Ciudad Real. José Castaño en Herrerueta, Toledo. Rufino Blázquez en Candeleda, Ávila. Alejandro Buendía en Terque, Almería. Carlos Alonso Pérez-Fajardo y Asunción Castan en Cerler, Huesca. Consuelo Correa en Comillas, Cantabria.

A Rosario García Jiménez por los análisis que de forma desinteresada nos suministró, acerca de los restos de placenta en una “jarra de paría” y al Museo Nacional de Antropología y en especial a su bibliotecaria M^a Teresa Montes, por toda la ayuda prestada.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballester, P. (1905): *Costumbres populares de Menorca*.
 Buendía, A. (2008): “‘Las parías’ una costumbre ancestral del Andarax”. *Museos de Terque*, 26: 2.
 Caro Baroja, J. (1997): *Las brujas y su mundo*. Madrid
 Casas Gaspar, E. (1947): *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte*. Madrid.
 Cuellar, J. y Pardo, P. (1998): *Minglanilla vida, tradición y costumbres*. Cuenca.
 Espina, A. y Juez, E. (1990): “Creencias y rituales asociados al ciclo vital en la Huebra (Salamanca). Embarazo y parto”. *Folklore*, 120: 56-62.
 Fernández Oxea, J. R. (1944): “El folklore sobre los niños en Cariño”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1 (1-2): 158-161.
 Limón, A. y Castellote, E. (1990): *Edición crítica de la información promovida por la Sección de Ciencias Morales y políticas del Ateneo de Madrid, en el campo de las costumbres populares en los tres hechos más característicos de la vida, nacimiento, matrimonio y muerte (1901-1902)*. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid.
 Muir, E. (2001): *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Madrid
 Tibón, G. (1981): *La triáde prenatal. Cordon, placenta, amnios. Supervivencia de la magia paleolítica*. México